



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PE-0487** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre clubes o asociaciones cannábicas inscritas en el Registro de Asociaciones, dirigida al Gobierno. Página 4
- 9L/PE-0488** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre impacto económico de los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4
- 9L/PE-0489** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre llegada de turistas en los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5
- 9L/PE-0490** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5
- 9L/PE-0491** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre presupuesto para 2016 en materia de artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PE-0492** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre presupuesto para 2016 en materia de movilidad de los artistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PE-0493** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre presupuesto para 2016 en materia de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PE-0494** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre presupuesto para 2016 en materia de danza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PE-0495** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre gasto de representación y protocolo para el Festival de Música de Canarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PE-0496** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre gasto en dietas, representación y protocolo del Festival de Música de Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

- 9L/PE-0497** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre colaboración de Canarias Cultura en Red, SA, con la radiotelevisión autonómica en relación con contenidos culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-0498** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la programación del Festival de Música de Canarias de grupos de música de cámara, ensembles o formaciones orquestales canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-0499** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas de escuelas infantiles del Convenio con el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-0500** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inversión del Convenio con el Ministerio de Educación para la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-0501** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PE-0502** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PE-0503** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PE-0504** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PE-0505** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PE-0506** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PE-0507** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-0508** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-0509** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el crédito para dotar a la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-0510** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre altas de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

- 9L/PE-0511** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-0512** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre alta de dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-0513** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la estación de guaguas de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 17
- 9L/PE-0514** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre personas dependientes atendidas en Lanzarote en discapacidad, salud mental y mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-0515** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PE-0516** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, de los presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PE-0517** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PE-0518** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PE-0519** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación a la construcción del Metropolitano de Tenerife (tranvía), dirigida al Gobierno. Página 20
- 

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**9L/PE-0487** *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre clubes o asociaciones cannábicas inscritas en el Registro de Asociaciones, dirigida al Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 4641, de 10/11/15).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre clubes o asociaciones cannábicas inscritas en el Registro de Asociaciones, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

### PREGUNTA

*Relación de clubes o asociaciones cannábicas inscritas en el Registro de Asociaciones de Canarias en cada municipio de Canarias agregando los datos por islas.*

Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PE-0488** *De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre impacto económico de los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 4644, de 10/11/15).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre impacto económico de los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el impacto económico de los cruceros, separado por islas, desde el año 2000 hasta el año 2015 y separado por años?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado.

**9L/PE-0489 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre llegada de turistas en los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4647, de 10/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre llegada de turistas en los cruceros, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántos turistas llegan en los cruceros a Canarias, separado por puertos, y separado desde el año 2000 hasta 2015?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado.

**9L/PE-0490 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4648, de 10/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del programa Septenio?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.



**9L/PE-0491 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4650, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el presupuesto previsto para 2016 en materia de ayudas a las Artes Escénicas?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0492 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de movilidad de los artistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4651, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de movilidad de los artistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el presupuesto previsto para 2016 en materia de ayudas a la movilidad de los artistas canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0493 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4652, de 10/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el presupuesto previsto para 2016 en materia de ayudas a la creación cultural?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0494 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de danza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4653, de 10/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre presupuesto para 2016 en materia de danza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el presupuesto previsto para 2016 en materia de ayudas a la danza?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0495 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre gasto de representación y protocolo para el Festival de Música de Canarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4654, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre gasto de representación y protocolo para el Festival de Música de Canarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión de gasto de representación y protocolo para el Festival de Música de Canarias del año 2016?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0496 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre gasto en dietas, representación y protocolo del Festival de Música de Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4655, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre gasto en dietas, representación y protocolo del Festival de Música de Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el gasto en dietas, representación y protocolo del Festival de Música de Canarias en el año 2015 por parte de su actual directiva?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.



**9L/PE-0497 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre colaboración de Canarias Cultura en Red, SA, con la radiotelevisión autonómica en relación con contenidos culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4656, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre colaboración de Canarias Cultura en Red, SA, con la radiotelevisión autonómica en relación con contenidos culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Existe algún tipo de colaboración entre la empresa Canarias Cultura en Red, SA, y la radiotelevisión autonómica en relación con los contenidos culturales del ente público?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0498 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la programación del Festival de Música de Canarias de grupos de música de cámara, ensambles o formaciones orquestales canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4657, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la programación del Festival de Música de Canarias de grupos de música de cámara, ensambles o formaciones orquestales canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Además de los conciertos de la OFGC y OST, ¿existe algún tipo de criterio o consideración para la inclusión en la programación del Festival de Música de Canarias de grupos de música de cámara, ensembles o formaciones orquestales canarias? En caso afirmativo: ¿cuál es ese criterio?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-0499 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de escuelas infantiles del Convenio con el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4666, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de escuelas infantiles del Convenio con el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas reales de escuelas infantiles se han creado, y en qué municipios, a través del Convenio entre el Ministerio de Educación y el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-0500 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inversión del Convenio con el Ministerio de Educación para la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4667, de 10/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inversión del Convenio con el Ministerio de Educación para la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la cantidad exacta invertida del Convenio entre el Ministerio de Educación y Gobierno de Canarias, en el marco del Plan Educa3, para la construcción de escuelas infantiles?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-0501 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4703, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Quiénes forman parte de la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, que dictamina si se concede o deniega una ayuda del programa Canarias Crea?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0502 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4704, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, del programa Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Quiénes forman parte de la comisión evaluadora de Canarias Cultura en Red, SA, que dictamina si se concede o deniega una ayuda del programa Canarias Crea Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0503 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4705, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea se han presentado este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0504 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4706, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas del programa Canarias Crea Canarias se han presentado este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0505 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4707, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas se han denegado del programa Canarias Crea este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0506 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4708, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas denegadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas se han denegado del programa Canarias Crea Canarias este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



**9L/PE-0507 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 4709, de 12/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas se han aprobado este año del programa Canarias Crea?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0508 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 4710, de 12/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas aprobadas del programa Canarias Crea Canarias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de ayudas se han aprobado este año del programa Canarias Crea Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0509 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el crédito para dotar a la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4711, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el crédito para dotar a la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuándo estará disponible el crédito de 7,5 millones de euros pendiente de aprobar por el Parlamento para dotar a la Prestación Canaria de Inserción (PCI)?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0510 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre altas de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4712, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre altas de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas nuevas altas de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) se van a cubrir con el crédito de 7,5 millones de euros?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0511 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4713, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) se cubrirán con el crédito de los 7,5 millones de euros?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0512 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre alta de dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4714, de 12/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre alta de dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántos dependientes nuevos se darán de alta con el crédito de 1,9 millones de euros?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-0513 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la estación de guaguas de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 4715, de 12/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la estación de guaguas de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿En qué condiciones administrativas se encuentra la estación de guaguas de Los Llanos de Aridane?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PE-0514 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personas dependientes atendidas en Lanzarote en discapacidad, salud mental y mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4729, de 12/11/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personas dependientes atendidas en Lanzarote en discapacidad, salud mental y mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de personas dependientes que son atendidas en la isla de Lanzarote en los diferentes sectores de discapacidad, salud mental y mayores?*

En Canarias, a 8 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-0515 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4783, de 13/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*En el proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, en el Programa 454A “Infraestructuras y Mantenimiento de Puertos”, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, denominado “Al Ente Puertos Canarias, puerto de Playa Blanca (ampliación), ayuda Feder 14-20”, por importe de 7.058.824,00 €, ¿qué cantidad corresponde a fuente de financiación Feder y qué cantidad a fuente de financiación fondos propios de la CAC?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PE-0516 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, de los presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4784, de 13/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, de los presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:



## PREGUNTA

*En los presupuestos de la CAC de 2015, en el Programa 454A “Infraestructuras y Mantenimiento de Puertos”, Proyecto 15700017, subconcepto 74500, denominado “Al Ente Puertos Canarias, puerto de Playa Blanca (ampliación), ayuda Feder 14-20”, por importe de 6.000.000,00 €, ¿qué cantidad corresponde a fuente de financiación FEDER y qué cantidad a fuente de financiación fondos propios de la CAC?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PE-0517 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4785, de 13/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*En el proyecto de presupuestos de la CAC para 2016, en el Programa 454A “Infraestructuras y Mantenimiento de Puertos”, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, denominado “al Ente Puertos Canarias, puerto de Agaete (ampliación), ayuda Feder 14-20”, por importe de 1.000.000,00 €, ¿qué cantidad corresponde a fuente de financiación Feder y qué cantidad a fuente de financiación fondos propios de la CAC?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PE-0518 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4786, de 13/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Programa 454A, Proyecto 15700016, subconcepto 74500, del proyecto de presupuestos de la CAC de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*En los presupuestos de la CAC de 2015, en el Programa 454A "Infraestructuras y Mantenimiento de Puertos", Proyecto 15700016, subconcepto 74500, denominado "al Ente Puertos Canarios, puerto de Agaete (ampliación), ayuda Feder 14-20", por importe de 7.000.000,00 €, ¿qué cantidad corresponde a fuente de financiación Feder y qué cantidad a fuente de financiación fondos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PE-0519 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación a la construcción del Metropolitano de Tenerife (tranvía), dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4793, de 16/11/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación a la construcción del Metropolitano de Tenerife (tranvía), dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación total de la comunidad autónoma a la construcción del Metropolitano de Tenerife (tranvía), desagregado por anualidades?*

En Canarias, a 16 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias